



San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 2025

PROVEEDOR:

CUIT N°:

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO:

Solicitud de Cotización
Concurso de Precios N°31/2025 – Segundo Llamado
Ref. Expte. N°001097/230-S-25

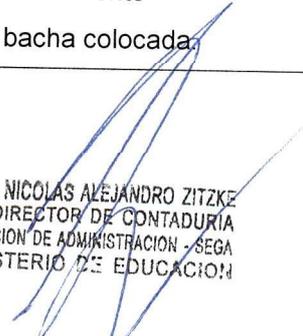
Estimado Proveedor:

El Departamento Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación de Tucumán, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de invitarlo a participar del **Concurso de Precios N°31/2025 – Segundo Llamado**, que tiene por objeto la **Adquisición de vanitory completo**, solicitados por la Secretaria de Estado de Educación, pertenecientes a este Ministerio de Educación, según se detalla a continuación:

REGLON	CANTIDAD	DETALLE
1	1	<p><u>VANITORY COMPLETO:</u> (con bacha, caños y elementos de colocación)</p> <p>Material: aglomerado revestidos con una placa de melanina de aproximadamente 15 mm de espesor.</p> <p>Color: Blanco. Posee 2 (dos) puertas de abrir con estante interior, manijas caladas de aluminio, patas cuadradas de PVC cromado y bisagras metálicas.</p> <p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• ancho 46 cm aproximadamente• profundidad (desde la pared) 36 cm. Aproximadamente.• alto 80 cm, regulable hasta 83 cm. <p>Bacha: encastre, tipo mármol sintético.</p> <p>Material: acrílico de 3mm.</p> <p>Color: Blanco</p> <p>Orificios: 3</p> <p>Desagüe: a la pared.</p> <p>Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ancho entre 45 y 47 cm aproximadamente• Altura entre 80 y 85 cm con la bacha colocada.


C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION


HUITA RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



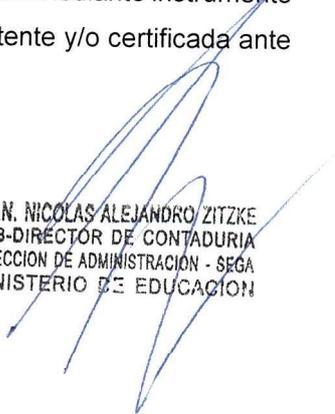
A tal efecto se deberán tener en cuenta los siguientes ítems:

1) **PRESENTACION DE LA OFERTA ECONOMICA.**

- Dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones: compras@educaciontuc.gov.ar.
- La presentación de **la oferta económica deberá ser remitida vía email a la dirección de correo electrónico oficial del Departamento Compras y Contrataciones**. En el asunto del email deberá indicarse el número de Concurso de Precios y el nombre de la repartición, es decir, **Concurso de Precios N°31/2025-Segundo Llamado - Ministerio de Educación. Cabe destacar que la falta de firma del oferente en la propuesta económica, constituye una de las causas insubsanables de inadmisibilidad.**
- Las ofertas económicas se recepcionarán hasta las **11:00 horas del día 26 de mayo de 2025**. A partir de dicho momento se procederá a realizar la evaluación de las mismas.
- La sola presentación de la oferta económica debidamente conformada implica que el oferente conoce y acepta las condiciones establecidas en la presente solicitud de cotización.
- **Toda la documentación adjunta que integre la presentación de la oferta económica, deberá estar firmada por el oferente, representante legal o apoderado, ser escaneada y enviada en formato PDF.**
- Solicitud de cotización firmada y sellada por el oferente, representante legal o apoderado, escaneada y enviada en formato PDF.
- La oferta económica deberá indicar **precio unitario y total**, e incluir, impuestos, fletes y todos los gastos necesarios para la adquisición de vanitory, objeto de la presente contratación. No se reconocerá ningún adicional por ningún concepto. Los precios cotizados serán considerados a todos los efectos fijos e inamovibles.
- Moneda de cotización: la cotización deberá ser en moneda nacional. Sin referencia alguna a eventuales fluctuaciones de su valor.
- Mantenimiento de oferta: 20 (veinte) días hábiles administrativos.
- Constancia de inscripción en Agencia Recaudadora y Control Aduanero (ARCA), vigente.
- Constancia de inscripción en Dirección General de Rentas – Tucumán vigente.
- Declaración jurada de no incurrir en las causales de impedimento contractual contenidas en el art. 108 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Estado Provincial.
- Declaración jurada de correo electrónico oficial.
- Los oferentes que se presentaren por intermedio de representantes o apoderados, deberán acompañar la documentación que acredite la calidad invocada en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.
- En el caso de personas jurídicas, deberán acreditar su existencia mediante instrumento legal suficiente en original o copia autenticada por funcionario competente y/o certificada ante Escribano Público.


C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION


HUAITA RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION


C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION



2) **ADJUDICACION**

Se adjudicará a la oferta económica que resulte más conveniente, teniendo en cuenta el precio final y calidad del vanitory, objeto de la presente contratación.

3) **PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

La entrega del vanitory, objeto de la presente contratación deberá realizarse dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación, mediante Orden de Compra, en el Departamento Compras y Contrataciones, sito en Av. Sarmiento N° 850 de San Miguel de Tucumán.

4) **FORMA DE PAGO**

El pago comenzará a gestionarse luego de la entrega del vanitory, objeto de la presente contratación, y posterior presentación de factura, mediante acreditación en cuenta bancaria para "Proveedores del Estado" del Banco Macro S.A. En este sentido, es responsabilidad del Proveedor la apertura de dicha cuenta, debiendo presentar el correspondiente comprobante de CBU en el momento en que el Servicio Administrativo Contable lo requiera.

Sin otro particular, me despido de Ud. atentamente.

C.P.N. CAROLINA E. CAMPI
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE EDUCACION

HUAITA-RAQUEL
DPTO. COMPRAS Y CONTRATACIONES
SEGA - MINISTERIO DE EDUCACION

C.P.N. NICOLAS ALEJANDRO ZITZKE
SUB-DIRECTOR DE CONTADURIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION - SEGA
MINISTERIO DE EDUCACION